

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, veintitrés de junio de dos mil veintiuno

Se fija el **8 de julio de 2021** a las 9:00 a.m. para llevar a cabo la audiencia especial de **pacto de cumplimiento**, con la expresa advertencia que la participación del Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo y demás accionados es obligatoria.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

EDGARDO CAMACHO ALVAREZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 006 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-
SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71dfb4deef17cad0e59f3fe38930e1a6c9a6d998cbd42b82dd49214b8679537e**
Documento generado en 23/06/2021 04:03:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>